DECRETO 068 DE 2018

(enero 17)

D.O. 50.479, enero 17 de 2018

por el cual se hace un nombramiento y se hace un encargo.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 1 del artículo 189 de la Constitución Política,

DECRETA:

Artículo 1°. Nombramiento. Nómbrese a partir de la fecha, al doctor Alejandro Olaya Dávila, identificado con la cédula de ciudadanía número 71748934, como Director del Departamento Administrativo de Ciencias, Tecnología e Innovación (Colciencias).

Artículo 2°. Encargo. Encargar del empleo de Subdirector del Departamento Administrativo de Ciencia Tecnología e Innovación (Colciencias) al doctor Óscar Gualdrón González, identificado con cédula de ciudadanía número 91225685, actual Director Técnico, Código 0100, Grado 22 del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias), sin separarse de las funciones del empleo del cual es titular.

Artículo 3°. Vigencia. El presente decreto rige a partir de su publicación.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 17 de enero de 2018.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN